

finca fué adjudicada al Estado por débitos de contribución de los herederos de Francisco Lupión.

Ha sido tasado para la venta en 247 pesetas y 50 céntimos, con una renta graduada de 12 pesetas y 38 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y rebajando el 10 por 100 de Administración, asciende á 278 pesetas y 55 céntimos.

Tipo para la tercera subasta, 194 pesetas y 98 céntimos.

Clero.—Fincas rústicas.

CUARTA SUBASTA

Número 33 del inventario antiguo.—Un trance de tierra de riego eventual, en el pago de María Peralta.

De cabida 3 fanegas, equivalentes á 84 áreas.

Linda: por todos los vientos, con Francisco Maldonado y la acequia.

Ha sido tasado para la venta en 300 pesetas, con una renta graduada de 16 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 360 pesetas.

Tipo para la cuarta subasta, 198 pesetas.

Número 72 del inventario.—Un trozo de tierra en la cañada de Onaya, dedicado al cultivo de cereales, con una cabida de 2 fanegas, equivalentes á 56 áreas.

Linda: por todos los vientos, con Antonio Gutiérrez y José Lirola.

Ha sido tasado para la venta en 300 pesetas, con una renta graduada de 16 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 360 pesetas.

Tipo para la cuarta subasta, 198 pesetas.

Número 91 del inventario.—Un trozo de tierra de riego eventual de los nacimientos, que perteneció á la Obra pía de D. Pedro García Montaner, situado en el paraje llamado Cañada de Galianilla.

Linda: al Norte, con la acequia; Levante, con Ana Maldonado; Sur, con la loma, y Poniente, con Bernardo Peralta.

Tiene de cabida 4 fanegas del marco del país, equivalentes á 1 hectárea, 8 áreas y 78 centímetros.

Ha sido tasado para la venta en 500 pesetas, con una renta graduada de 20 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 450 pesetas.

Tipo para la cuarta subasta, 275 pesetas.

Fincas rústicas.

Adjudicadas por débitos de contribución.

CUARTA SUBASTA

Número 429 del inventario.—Un trance de tierra de riego eventual, situado en la cañada de Cabriles, que perteneció á los herederos de Francisco Lupión.

Linda: al Norte, con Francisco Martínez, y demás vientos, con terreno comunal.

Mide una superficie de 1 hectárea, 11 áreas y 80 centímetros, equivalentes á 1 fanega y 9 celemines del marco de Castilla.

Ha sido tasado para la venta en 105 pesetas, con una renta graduada de 5 pesetas y 25 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100, arroja un valor de 131 pesetas y 25 céntimos, del que deducido el 10 por 100 de Administración, quedan 118 pesetas y 13 céntimos.

Tipo para la cuarta subasta, 64 pesetas y 97 céntimos.

Número 430 del inventario.—Un trance de tierra, situado en la cañada de Onaya, que perteneció á los herederos de Francisco Lupión, dedicado la mitad á cereales en seco y la otra de riego eventual.

Linda: al Norte, con propiedad de los herederos de Vicente Baena; Sur y Mediodía, con terreno comunal, y Poniente, con Herederos de Ricardo Malmado.

Mide una superficie de 3 hectáreas y 50 áreas, equivalentes á 5 fanegas, 3 celemines y 1 cuartillo del marco de Castilla.

Ha sido tasado para la venta en 425 pesetas, con una renta graduada de 21 pesetas y 25 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100, importan 531 pesetas y 25 céntimos, del que deducido el 10 por 100 de Administración, quedan 478 pesetas y 13 céntimos.

Tipo para la cuarta subasta, 262 pesetas y 97 céntimos.